

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / SGA

Revisión: 3 de junio de 2024

Fecha de edición anterior: 8 de febrero de 2021

FDS n°: 420A-11

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

#### 1.1. Nombre comercial del producto químico

630 SXCF (Aerosol)

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos pertinentes identificados:** Grasa lubricante a base de aceite sintético. Grasa multiuso superior para altas cargas, alta temperatura y medios ambientes corrosivos.

**Usos desaconsejados:** No hay información disponible

**Razón por la que se desaconsejan estos usos:** No aplica

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Empresa:**

A.W. CHESTERTON COMPANY  
860 Salem Street  
Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de HDS: [www.chesterton.com](http://www.chesterton.com)

Email (Preguntas HDS): [ProductSDSs@chesterton.com](mailto:ProductSDSs@chesterton.com)

Email: [customer.service@chesterton.com](mailto:customer.service@chesterton.com)

**Suministrador:**

#### 1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### 2.1.1. Clasificación de acuerdo con SGA

Aerosol, Categoría 1, H222, H229

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H336

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 2, H411

##### 2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado de acuerdo con SGA

##### Pictogramas de peligro:



**Palabra de advertencia:** Peligro

##### Indicaciones de peligro:

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

<b>Consejos de prudencia:</b>	P210	Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar.
	P211	No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición.
	P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
	P260	No respirar vapores/aerosoles.
	P264	Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación.
	P271	Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
	P273	No dispersar en el medio ambiente.
	P280	Usar guantes y equipo de protección para los ojos.
	P302/352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
	P332/313	En caso de irritación cutánea, consultar a un médico.
	P304/340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
	P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o médico si la persona se encuentra mal.
	P362/364	Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar.
	P403	Almacenar en un lugar bien ventilado.
	P410/412	Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C / 122 °F.
	P501	Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

**Información suplementaria:** Ninguno

### 2.3. Otros peligros

Ninguno

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos <sup>1</sup>	%Peso	N° CAS	Clasificación SGA
Nafta (petróleo), alquilato ligero*	30-40	64741-66-8	Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H336 Skin Irrit. 2, H315 Aquatic Chronic 2, H411
Isobutano**	20-30	75-28-5	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Asfixiante Simple (EE.UU./Can.)
Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	10-20	68037-01-4	Asp. Tox. 1, H304
Butano**	1-5	106-97-8	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Asfixiante Simple (EE.UU./Can.)
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alkil derivados, sales de calcio	1-5	68584-23-6	Skin Sens. 1B, H317
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	0,1-0,9	68411-46-1	Repr. 2, H361f Aquatic Chronic 3, H412
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	0,1-0,9	61789-86-4	Skin Sens. 1B, H317
Acido bencenosulfónico, derivados mono-C16-24-alkilicos, sales de calcio	0,1-0,9	70024-69-0	Skin Sens. 1B, H317

Otros ingredientes:

Aceite de base, sin especificar**	3-7	64742-70-7/ 64742-65-0	No clasificado***
-----------------------------------	-----	---------------------------	-------------------

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16. \*Contiene menos del 0,1 % en peso de benceno. \*\*Contiene menos del 3 % de extracto DMSO medido de acuerdo con IP 346. \*\*\*Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo.

<sup>1</sup> Clasificado de acuerdo con: SGA

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

<b>Inhalación:</b>	Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.
<b>Contacto con la piel:</b>	Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.
<b>Contacto con los ojos:</b>	Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.

<b>Ingestión:</b>	No provoque vómito. Consulte un médico.
<b>Protección de quienes brindan los primeros auxilios:</b>	No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. No respirar vapores. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.
<b>4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados</b>	
<b>Efectos agudos previstos:</b>	El contacto directo con los ojos puede causar irritación. La inhalación excesiva de los vapores irrita los ojos y vías respiratorias y causa mareos, dolores de cabeza y otros efectos al sistema nervioso central.
<b>Efectos retardados previstos:</b>	El contacto repetido y prolongado puede reseca la piel y causar irritación.
<b>4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente</b>	
Trate los síntomas.	

## SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados:** Dióxido de carbono, producto químico seco, espuma o niebla de agua

**Medios de extinción no apropiados:** Chorro de alto volumen de agua

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:** Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno y azufre y otros vapores tóxicos.

**Otros peligros:** Al calentar envases a presión, se tiene el peligro potencial de explosión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Manténgase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

**Medidas adicionales de prevención de desastres:** Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Si no es posible eliminar las fuentes de encendido, entonces saque el material lavando con agua.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición - No fumar. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Los vapores son más pesados que el aire y se acumulan en las zonas bajas. Las acumulaciones de vapor podrían inflamarse espontáneamente y/o explotar si se encienden.

**Prevención del contacto con materiales incompatibles:** Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

**Medidas técnicas:** No se ha observado ninguno

**Sustancias y mezclas incompatibles:** Sin restricciones especiales de almacenamiento con otros productos.

### 7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

<b>SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL</b>						
<b>8.1. Parámetros de control</b>						
<b>Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible</b>						
<b>Ingredientes</b>	<b>TLV de ACGIH<sup>2</sup></b>		<b>LPP (CHILE)<sup>3</sup></b>		<b>VLE-PPT (MÉXICO)<sup>4</sup></b>	
	<b>ppm</b>	<b>mg/m<sup>3</sup></b>	<b>ppm</b>	<b>mg/m<sup>3</sup></b>	<b>ppm</b>	<b>mg/m<sup>3</sup></b>
Nafta (petróleo), alquilato ligero*	N/A	N/A	400 LPT: 1000	1400 LPT: 3500	N/A	N/A
Isobutano	N/A	N/A	1969	N/A	1000	N/A
Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Butano	N/A	N/A	1011	N/A	1000	N/A
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Acido bencenosulfónico, derivados mono-C16-24-alquilicos, sales de calcio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aceite de base, sin especificar	N/A	5	N/A	N/A	N/A	5

\*Límite recomendado por Chesterton (8 horas): 300 ppm, 1400 mg/m<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

<sup>2</sup> Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

<sup>3</sup> Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

<sup>4</sup> NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

**Valores límite biológicos**

No hay límites de exposición biológica señalados para el/los ingrediente(s).

**8.2. Controles de la exposición****8.2.1. Medidas de ingeniería**

Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Si los límites de exposición son excedidos, debe proveerse ventilación adecuada, a prueba de explosión.

**8.2.2. Medidas de protección personal**

**Protección respiratoria:** Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado para neblina de vapores orgánicos (v.g., filtro tipo EN A-P2).

**Protección de manos:** Guantes resistentes químicos (ej., de caucho, nitrilo).

**Protección ocular y facial:** Gafas o anteojos de seguridad.

**Protección de la piel y el cuerpo:** Ropa impermeable necesaria para evitar el contacto con la piel.

**8.2.3. Controles de exposición ambiental**

Consulte las secciones 6 y 12.

<b>SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS</b>			
<b>9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas</b>			
<b>Estado físico</b>	líquido viscoso	<b>pH</b>	no aplica
<b>Color</b>	crema	<b>Viscosidad cinemática</b>	≥ 425 cSt @ 40°C, calculado
<b>Olor</b>	débil	<b>Solubilidad en el agua</b>	insoluble
<b>Umbral olfativo</b>	no determinado	<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)</b>	no aplica
<b>Punto de ebullición o intervalo de ebullición</b>	no determinado	<b>Presión de vapor a 20°C</b>	no determinado
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	no determinado	<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	0,84 kg/l, producto solamente
<b>% de volátiles (por volumen)</b>	60%	<b>Peso por volumen</b>	7 lbs/gal., producto solamente
<b>Inflamabilidad</b>	inflamable	<b>Densidad de vapor (aire=1)</b>	> 1
<b>Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad</b>	no determinado	<b>Tasa de evaporación (éter=1)</b>	< 1
<b>Punto de inflamación</b>	7 °C (45 °F)	<b>% de aromáticos por peso</b>	0
<b>Método</b>	Copa Cerrada PM, producto solamente	<b>Características de las partículas</b>	no aplica
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	no determinado	<b>Propiedades explosivas</b>	no determinado
<b>Temperatura de descomposición</b>	no determinado	<b>Propiedades comburentes</b>	no determinado
<b>9.2. Información adicional</b>			
Ninguno			
<b>SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD</b>			
<b>10.1. Reactividad</b>			
Consulte las secciones 10.3 y 10.5.			
<b>10.2. Estabilidad química</b>			
Estable bajo condiciones normales.			
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>			
No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.			
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>			
Llamas abiertas, calor, chispas y superficies al rojo vivo.			
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>			
Oxidantes fuertes como el cloro líquido y oxígeno concentrado.			
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>			
Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno y azufre y otros vapores tóxicos (por combustión).			
<b>SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA</b>			
<b>11.1. Información sobre los efectos toxicológicos</b>			
<b>Vía primaria de exposición en uso normal:</b>	Inhalación, contacto con la piel y ojos. El personal con dermatitis o problemas respiratorios pre-existentes, generalmente empeora con la exposición.		
<b>Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -</b>			
<b>Por vía oral:</b>	ETA-mezcla > 5000 mg/kg		
	<b>Substancia</b>	<b>Prueba</b>	<b>Resultado</b>
	Nafta (petróleo), alquilato ligero	DL50, rata	> 5000 mg/kg
	Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	DL50, rata, (OECD 423)	> 5000 mg/kg
	Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	DL50, rata, (OECD 401)	> 2000 mg/kg
	Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	DL50, rata, (OECD 401)	> 2000 mg/kg
	Aceite de base	DL50, rata, (OECD 401)	> 5000 mg/kg (material similar)

**Por penetración cutánea:** ETA-mezcla > 5000 mg/kg

Substancia	Prueba	Resultado
Nafta (petróleo), alquilato ligero	DL50, rata	> 2000 mg/kg
Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	DL50, rata (OECD 402)	> 2000 mg/kg (material similar)
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	DL50, conejo	> 2000 mg/kg ((material similar)
Bencenammina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	DL50, rata	> 2000 mg/kg
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	DL50, rata (OECD 402)	> 4000 mg/kg
Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24-alquílicos, sales de calcio	DL50, rata	> 2000 mg/kg
Aceite de base	DL50, rata, (OECD 402)	> 2000 mg/kg (material similar)

**Por inhalación:**

En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Nafta (petróleo), alquilato ligero	DL50, rata	> 21 mg/l (vapor)
Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	CL50, rata, niebla, 4 h (OCDE 403)	> 5,2 mg/l
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	DL50, rata, aerosol	> 1,9 mg/l (material similar)
Aceite de base	CL50, rata, niebla, 4 h (OCDE 403)	> 5,53 mg/l (material similar)
Isobutano	CL50, ratón, 1 h	52 mg/l
Butano	CL50, rata, 4 h	658 mg/l

**Corrosión o irritación cutáneas:**

Provoca irritación cutánea. Nafta (petróleo), alquilato ligero: irritante moderado de la piel, basado en datos de materiales similares.

Substancia	Prueba	Resultado
Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	Irritación de la piel, conejo (OCDE 404)	No irritante
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Irritación de la piel, conejo	No irritante (extrapolación)
Bencenammina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	Irritación de la piel, conejo (OCDE 404)	No irritante

**Lesiones oculares graves o irritación ocular:**

Nafta (petróleo), alquilato ligero: podría causar irritación moderada de los ojos, basado en datos de materiales similares.

Substancia	Prueba	Resultado
Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	Irritación de los ojos, conejo (OCDE 405)	No irritante
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Irritación de los ojos, conejo (OCDE 405)	No irritante
Bencenammina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	Irritación de los ojos, conejo (OCDE 405)	No irritante
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	Irritación de los ojos, conejo	No irritante
Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24-alquílicos, sales de calcio	Irritación de los ojos, conejo	No irritante

**Sensibilización respiratoria o cutánea:**

No provoca sensibilización a la piel, basado en datos de materiales similares.

Substancia	Prueba	Resultado
Aceite de base	Sensibilización de la piel, Cobaya (OCDE 406)	No sensibilizante (material similar)
Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados	Sensibilización de la piel, Cobaya (OCDE 406)	No sensibilizante
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Sensibilización de la piel, Cobaya	Sensibilización débil
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	Sensibilización de la piel, Cobaya (OCDE 406)	No sensibilizante
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	Sensibilización de la piel, Cobaya	Sensibilización débil
Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24-alquilicos, sales de calcio	Sensibilización de la piel, ratón (OCDE 429)	Sensibilización débil

**Mutagenicidad en células germinales:**

No clasificado, en base a los datos disponibles sobre los componentes. Nafta (petróleo), alquilato ligero: no se espera que sea un mutágeno celular de gérmenes, basado en datos de materiales similares.

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Prueba de Ames (OCDE 471)	negativa (material similar)
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Prueba in vitro, OCDE 476	negativa (material similar)
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Prueba de micronúcleos, ratón, oral	negativa
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	Prueba de Ames	negativa
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	Prueba de Ames (OCDE 471)	negativa (material similar)
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	Prueba in vitro, OCDE 476	negativa (material similar)
Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24-alquilicos, sales de calcio	Prueba de Ames (OCDE 471)	negativa
Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24-alquilicos, sales de calcio	Prueba in vitro, OCDE 476	negativa
Aceite de base	bacterias, OCDE 471	negativa

**Carcinogenicidad:**

Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) .

**Toxicidad para la reproducción:**

No clasificado, en base a los datos disponibles sobre los componentes. Carbonato de calcio: en estudios con animales, no interfirió con la reproducción. Nafta (petróleo), alquilato ligero: No se espera que sea tóxico para la reproducción, basado en datos de materiales similares.

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	415, rata, masculino/femenino, oral, 28 días	NOAEL >= 500 mg/kg (material similar)
Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	rata, masculino/femenino, oral, 1 generación, OCDE 443	Efectos en la fertilidad

**STOT-exposición única:**

Puede provocar somnolencia o vértigo. Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**STOT-exposición repetida:** No clasificado, en base a los datos disponibles sobre los componentes. Ácido bencenosulfónico, C10-16-alkil derivados, sales de calcio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Nafta (petróleo), alquilato ligero: no se espera que cause daños a los órganos debido a una exposición prolongada o repetida, basado en datos de materiales similares.

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alkil derivados, sales de calcio	estudio subcrónico oral de 28 días (OCDE 407) rata, masculino/femenino	NOAEL: 500 mg/kg (material similar)

**Peligro de aspiración:** No está clasificado como tóxico por aspiración (viscosidad cinemática a 40 °C ≥ 425 cSt, calculado).

**Información adicional:** No conocido

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA**

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

**12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)**

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Nafta (petróleo), alquilato ligero: 48 h LE50 (para Daphnia) = 2,4 mg/l (extrapolación); NOEC crónico 21 días, Daphnia magna = 0,17 mg/l (extrapolación). Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados: 96 h CL50 (peces) > 1000 mg/l. Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno: 96 h CL50 (peces) > 71 mg/l (OECD 203). Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio: 48 h CE50 (para Daphnia) = > 100 mg/l (OCDE 203).

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

Dec-1-eno, oligómeros, hidrogenados, Aceite mineral: no es fácilmente biodegradable. Ácido bencenosulfónico, C10-16-alkil derivados, sales de calcio: no es fácilmente biodegradable (extrapolación). Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno: no es fácilmente biodegradable (Prueba de evolución del CO2). Nafta (petróleo), alquilato ligero: es de esperar que se degrade rápidamente en el aire; se espera que sea inherentemente biodegradable; biodegradabilidad, 28 días: 22%; se espera que esta substancia sea eliminada en una instalación de tratamiento de aguas residuales.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

Aceite: no se espera bioacumulación.

**12.4. Movilidad en el suelo**

Líquido viscoso. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Los productos de petróleo, cuando son liberados de modo incorrecto al medio ambiente, pueden causar la contaminación del suelo y agua. Nafta (petróleo), alquilato ligero: No se espera su partición a sedimentos y sólidos de aguas residuales.

**12.5. Propiedades de alteración endocrina**

No conocido

**12.6. Otros efectos adversos**

No conocido

**SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA**

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

**Residuos:** Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Incinere los envases bajo presión o sellados en una instalación aprobada. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.

**Envase y embalaje contaminados:** Incinere los envases a presión en una instalación aprobada para este objeto.

**Prohibición de vertido en aguas residuales:** Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

**Otras precauciones especiales:** Ninguno

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**14.1. Número ONU o número ID**

**ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:** UN1950

**US DOT:** UN1950



**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

**OACI:** AEROSOLS, FLAMMABLE  
**IMDG:** AEROSOLS  
**ADR/RID/ADN:** AEROSOLS, FLAMMABLE  
**US DOT:** AEROSOLS, FLAMMABLE

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

**ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:** 2.1  
**US DOT:** 2.1

**14.4. Grupo de embalaje**

**ADR/RID/ADN/IMDG/OACI:** NO APLICA  
**US DOT:** NO APLICA

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

NO HAY PELIGROS MEDIOAMBIENTALES

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

NO APLICA

**14.8. Información adicional**




**US DOT:** ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA IN PACKAGING HAVING A RATED CAPACITY GROSS WEIGHT OF 66 LB. OR LESS (49 CFR 173.306(A),(3),(I)).

ERG NO. 126

**IMDG:** EMS. F-D, S-U, ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA

**ADR:** CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN 5F, CÓDIGO DE RESTRICCIÓN EN TÚNELES (E), ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
<b>Número NU</b>	1950	1950	1950
<b>Designación oficial de transporte</b>	AEROSOLES	AEROSOLES	AEROSOLES, INFLAMABLE
<b>Clase o división</b>	2.1	2.1	2.1
<b>Peligro secundario NU</b>	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Grupo de embalaje/envase</b>	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Distintivo de identificación de peligro según NCh2190</b>			
<b>Peligros ambientales</b>	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)</b>	No aplica	No aplica	No aplica

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**15.1.1. Regulaciones nacionales**

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

**Otras regulaciones nacionales:** Ninguno

**SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES**

**Abreviaturas y acrónimos:** ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)  
 BCF: Factor de bioconcentración  
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)  
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba  
 CT: Corto tiempo  
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba  
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda  
 HDS: Hoja de datos de seguridad  
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas  
 LCE: Límite de concentración específico  
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)  
 LPA: Límite permisible absoluto  
 LPP: Límite permisible ponderado  
 LPT: Límite permisible temporal  
 N/A: No aplicable  
 ND: No disponible  
 NOEC: Concentración sin efectos observados  
 NOEL: Nivel sin efecto observable  
 OACI: Organización de aviación civil internacional  
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos  
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica  
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad  
 REL: Límite de exposición recomendado  
 RID: Reglamento relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril  
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado  
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)  
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]  
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida  
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única  
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo  
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo  
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org).

**Principales referencias de documentación y fuentes de datos:** Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas  
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)  
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)  
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

**Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el SGA:**

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aerosol 1, H222, H229	Sobre la base de los componentes
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Principio de extrapolación "Dilución"
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

**Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:**



**Advertencias de peligro referenciadas:** H220: Gas extremadamente inflamable.  
H225: Líquido y vapores muy inflamables.  
H280: Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta.  
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.  
H315: Provoca irritación cutánea.  
H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.  
H318: Provoca lesiones oculares graves.  
H319: Provoca irritación ocular grave.  
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H361F: Susceptible de perjudicar la fertilidad.  
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Más información:** Ninguno

**Fecha de revisión actual:** 3 de junio de 2024

**Fecha de creación:** 3 de junio de 2024

**Cambios de la HDS en esta revisión:** Secciones 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3, 4.2, 5.2, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 8.1, 9.1, 10.6, 11, 12.1, 12.2, 12.3, 12.5, 13, 15.1, 16.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.